

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 525

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 10 de octubre de 1896

El Cantábrico

el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Sotatador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

NOTA. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripción quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobrándas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M^o Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

"CORDOUAN"

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

"MATAPÁN"

Admiten carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía señores Hijos de Yllera y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono número 247.

PASAJE GRATUITO AL BRASIL

Para informes dirigirse a HIJOS DE YLLERA Y C^o.—Muelle, 28, Santander.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio a la calle de Isabel número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o

Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Prontuario de Legislación Mercantil

ligeros apuntes para facilitar el estudio de aquella asignatura a los que se dedican al de la carrera de comercio, escrito y ordenado por

D. VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Tenedor de libros de la «Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander».

Se vende en las principales librerías de España. En Santander, papelería de F. Fons, Ribera, 9.

DEL CONSEJO

No son conocidas aún de un modo cierto las cuestiones tratadas por los ministros en el último Consejo que celebraron; se dijo, y de ello nos hicimos eco, que se había acordado el relevo del general Blanco, pero posteriormente se ha desmentido la noticia, añadiéndose por los periódicos oficiosos que mientras haya un solo indio alzado en armas no era prudente ni político que abandonase aquél el suelo filipino.

A pesar de la reserva de los ministros, por indicaciones que hace *La Epoca*, decano de la prensa conservadora, y por lo que ha podido traslucirse, se cree que al tratarse de los dos más importantes asuntos pendientes; la guerra y el empréstito, se tomaron acuerdos e hicieron manifestaciones que se relacionan con todos sus detalles y no falta quien asegure que son ciertos en todas sus partes.

Por vía de información nos ocupamos de ellos, pues su indudable importancia les concede la preferente atención que les presta la opinión pública.

Respecto á la guerra se dice que el Gobierno se propone intervenir más directamente de lo que hasta aquí lo ha hecho en la marcha de las campañas, tanto en Cuba como en Filipinas; y aunque esta especie ha sido desautorizada por el ministro señor Azcárraga, alegando la imposibilidad y aun la inconveniencia de hacerlo así por la distancia que separa á la Península de sus posesiones, que impide apreciar bien las necesidades del momento y atenderlas con la premura debida,

declaramos que tiene visos de verosimilitud y que si no es cierto debiera serlo, porque á tal estado han llegado las cosas, que el período que ha dado principio y terminará al empezar la próxima época de las lluvias debe ser el decisivo para la guerra de Cuba, que no puede ni debe prolongarse más, al menos en la actual situación, y precisa para conseguir el resultado que la patria desea que labor de tanta trascendencia sea realizada con el concurso y el consejo de todos los que, por su posición oficial, tienen el deber de concurrir á ella y les alcanza responsabilidad en el asunto.

El ministro de la Guerra es lógico que trace las líneas generales que encierran el deseo de la nación, y el general en jefe las desenvuelva y las complete, como los jefes á sus órdenes son los que las ejecutan. La patria exige que el ejército en Cuba arrolle á la insurrección y en ese período de tiempo la deje circunscrita al departamento de Santiago de Cuba, y para ello cree, y en su nombre el ministro, que deben hacerse tal y cual cosa: Weyler apreciará sobre el terreno la posibilidad de realizarla y dispondrá los medios para conseguirlo ó propondrá las variaciones que debe introducirse en el plan de campaña. Así no se dará el caso de que se lamenta de no tener caballos para los cueros montados, mientras el Gobierno dice que es suya la culpa por estar autorizado para adquirirlos.

«Se ha hablado de los anticipos que el Tesoro peninsular ha hecho al de Cuba, dice *La Epoca*, al tratar del segundo punto, y de la conveniencia de arbitrar los recursos autorizados por las leyes para no comprometer la situación de la Hacienda de la Península, ya que por fortuna se halla tan desahogada, que después de cubiertas todas sus obligaciones tiene un saldo á su favor de veinte millones en la cuenta corriente del Banco de España.» «El ministro de Hacienda, añade, ha expuesto el estado en que se hallan las negociaciones para el empréstito y la desfavorable situación en que por el momento se hallan los mercados.»

De estas palabras se deduce que la negociación del empréstito tropieza con tales dificultades que habrá de dilatarse en espera de mejores disposiciones de los capitalistas para interesar en él su dinero y que el Tesoro peninsular no puede hacer más adelantos al de Cuba, que debe procurarse por sí el dinero que necesita para la guerra; mas, ¿y si no lo encuentra? ¿de dónde habrá de sacarle si no es acudiendo á esos mercados, tan mal preparados á nuestro favor y que lo estarán peor aún al de Cuba, cuya riqueza está destruida y su producción anulada? Más de doce millones de pesos menos que en 1894-95 exportó Cuba para los Estados Unidos en 1895-96 y disminuyó también la importación de esta procedencia en más de cinco millones, disminución que se habrá dado también con los demás países. Presumible es que en el actual ejercicio continúe el descenso de la corriente mercantil y con él el de la recaudación de aduanas, tributación territorial, industrial y de comercio y demás fuentes de ingreso de aquel Tesoro; ¿en qué forma, pues, va á hacer uso el ministro de Ultramar de la autorización que le concedieron las Cortes, que no sea trampeando, sin disponer de una vez de suficientes recursos para todas las contingencias que se presenten? Problema es este de difícil solución, pero de importancia capital; y lo que es peor, que no admite espera. Ocasión tiene el señor Castellano de lucir en él el talento para los negocios que se presume debe tener, cuando se ha hecho cargo de la cartera más difícil de desempeñar.



Los riffeños vuelven á las andadas. Ni más ni menos que en la época á que se refiere el argumento de *Por seguir á una mujer*, asaltan á los barcos que cruzan por aquellas costas, los saquean y se llevan cautivos á los pasajeros y á los tripulantes.

Ahora le ha tocado á un buque francés ser víctima de los salvajes del Rif.

Y á un vapor español, el *Sevilla*, acudir en auxilio de aquél por orden del Gobernador de Alhucemas.

Los moritos, desde el barco apresado por ellos, mataron á dos españoles é hirieron á otros varios.

Pero no quedará impune la barbarie de los moros.

El comandante general de la plaza de Melilla ha dirigido una enérgica reclamación al Bajá del Campo.

Podemos, pues, vivir en la seguridad de que no se repetirá el hecho, mientras no pasen buques indefensos por allí.

Porque el Bajá del Campo les reñirá

y ellos, claro, respetan mucho al Bajá.

El comandante general de la plaza de Melilla ha dado parte oficial del hecho salvaje de los riffeños.

Y para explicar por qué el vapor *Sevilla* no continuó atacando á los moros que ocupaban el «Pío Pezborni» hasta rescatar al capitán y demás tripulantes, dice que el vapor *Sevilla*, como no llevaba médico, se vio precisado á poner en salvo á los heridos.

¡Vaya por Dios!
A ese vapor *Sevilla*, por nuestra suerte ruin, si llega á tener médico le falta botiquín!

Dicen de París que la Czarina ha expresado el deseo de volver á París durante la Exposición de 1900.

Piénselo bien la señora doña Czarina. Sin miras particulares creo, tal es mi opinión, que harán mal en ir los Czars á donde haya exposición!

Lo de Ochoando ha tenido un término altamente satisfactorio para él y para todos. Ha sido víctima de una infame calumnia. Todas las satisfacciones que se le den al general Ochoando, serán pocas.

Por las dudas ofensivas á su honor que despertaron en mí las acusaciones de que era objeto, ofrezco al general una reparación en el terreno de las armas.

Pero ha de ser á pistola y sin proyectiles. En fin, que mucho celebros las pruebas que se están dando de que ha sido una calumnia lo del general Ochoando!

Desde que empezaron las fiestas en París ha habido 138 lesionados, diez de ellos graves y varios contusos.

¿Y á eso lo llaman fiestas?
¡Pues avisen ustedes cuando haya una catástrofe!

Ha habido en San Sebastián una pleamar atroz y hasta han saltado las olas por encima del frontón. Eso es que habrá forasteros rezagados, digo yo, y harlo ya de ellos la mar les despidió con furor!

NADA ENTRE DOS PLATOS

Cuando al tratar hace unos días de las preguntas del señor Ruiz Huidobro respecto á los análisis de las leches y á las desinfecciones temíamos que tales preguntas no tendrían consecuencias, estábamos en lo cierto; pero distábamnos mucho de creer que las tales interrogaciones viniesen á quedar reducidas á lo que hubieran quedado haciéndose únicamente por satisfacer una curiosidad.

Para que esas preguntas tuvieran un fin práctico decíamos nosotros que, cuando menos, debían ir seguidas de otras preguntas encaminadas á hacer público el castigo que se hubiera impuesto á los adulteradores. El señor Ruiz Huidobro no se ocupó en tales minucias. Ni siquiera se asombró de que desde mayo á octubre—más de cuatro meses—sólo se hubiera practicado 29 análisis de leches, descubriendo en ellos 6 adulteraciones; 18 de vinos, 5 de ellos adulterados; 29 de aguardientes con 6 adulteraciones y algunos otros análisis.

Después de lo que alguien ha llamado aparatosamente *interpelación del señor Ruiz Huidobro*, nos hemos quedado como estábamos: continuará muriendo niños, víctimas de alimentación deficiente por ingerir en sus estómagos agua en vez de leche; se seguirá envenenando al pueblo con vinos y aguardientes adulterados, y de la interpelación sólo habremos obtenido la importante declaración de que el señor Ruiz Huidobro encuentra muy buenos los procedimientos empleados en el laboratorio químico para descubrir las adulteraciones. Después de oír tal declaración, podemos morir tranquilos.

¿Qué falta nos hace saber si esos adulteradores de la leche, del vino y de los aguardientes han sufrido el castigo duro y ejemplarísimo que debiera aplicarse á tales fraudes criminales, causa de muchas muertes prematuras? Lo esencial es saber el procedimiento empleado para descubrir el delito, y este procedimiento ya le conocemos y sabemos, además, que es del agrado del señor Ruiz Huidobro.

¿Todavía queremos más?
Bueno sería que todo un señor concejal, por darnos gusto á nosotros—humildísimos y oscuros periodistas—hubiera tronado contra los que envenenan al pueblo, cuando éstos en unas elecciones pueden nada menos que determinar el triunfo, llevando tras sí una mesnada de gentes obligadas por débitos de vino adulterado.

Resumiendo: en el Ayuntamiento no hay, por lo visto, un solo concejal que ponga su energía al servicio del pueblo, puesto que cuando alguno inicia cualquier cuestión importante, no la lleva á su última consecuencia, quedando reducidas las más aparatosas interpelaciones á lo que gráficamente expresa la frase vulgar de «nada entre dos platos».

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.



APROPÓSITO

Más bravo que Juan Pedilla y más que el Cid arrogante iba Pepe Semollilla muy ufano y muy campante por la calle de Sevilla. De pronto un hombre chiquito con bufanda y en chancletas, dice al verle, dando un grito: —Apropósito, Pepito, ¿tiene usted un par de pesetas? Paróse un punto José; soltó la mosca y se fue murmurando muy mohino: —Pero, señor, no advino... ¿Apropósito de qué?

ANÓNIMO.

DE FRANCIA

Chalons.—Contraste.—Un recuerdo desagradable.—Trochú

De cumplirse al pie de la letra el programa de festejos preparado por los franceses en honor de su visitante el Czar, ayer viernes se habrá celebrado una magnífica revista militar en el campo atrincherado de Chalons, una de las obras de que más se enorgullecen nuestros vecinos, ya por los recuerdos históricos que tiene para ellos, ya por las esperanzas que en él fundan si en una nueva guerra con Alemania no les favorece, como en 1870-71, la suerte.

El campo de Chalons tiene próximamente un siglo, pues fue construido en 1792 por el célebre Dumouriez, uno de los primeros generales de la revolución que pudo detener ante sus trincheras al ejército aliado, que pretendía invadir á Francia.

Su importancia militar fue apreciada por Napoleón I, que le hizo centro de sus operaciones en 1814, cuando, concitada contra él Europa entera, quería tomar el desquite de las derrotas que la había hecho sufrir.

Napoleón III le agrandó, construyendo un establecimiento de instrucción militar, que se inauguró en 1857, viviendo aún el párroco de Chalons que le bendijo.

Antes y después de la guerra de Crimea contra Rusia, Canrobert, Mac-Mahón y Schramm le ocuparon con las tropas que hicieron aquella campaña. Después de las derrotas de los franceses en 1870, Chalons fue el refugio de las tropas dispersas en Froechwiller y Sedán.

Mac-Mahón reorganizó aquellos fugitivos, pero los prusianos se apoderaron del campo y del inmenso acopio de municiones de boca y guerra que encerraba.

El espectáculo de la revista militar que el Gobierno de la república presenta á su aliado Nicolás, significa la demostración práctica de la fuerza con que puede contar el imperio ruso en caso de un conflicto europeo.

Nos comunica el telegrama que el Czar y la Czarina escuchan de pie en el teatro de la Comedia Francesa el himno de la República, no abandonando el palco hasta que termina la última nota.

En el espacio de un siglo han cambiado tanto las ideas de los hombres y los pueblos, que el soberano más autócrata de la Europa civilizada oye con respeto, como sinfonía de agasajo y saludo aquellos enérgicos compases improvisados por Rouget de l'Isle en 1792, á cuyos acordes hizo su entrada triunfal en París el batallón de marseleses que le dio su nombre; un pueblo ebrio de sangre decapitó á un Rey y á una Reina, símbolos del poder que tiene el Czar, y significó siempre la protesta contra la monarquía y el canto de la libertad.

El episodio de las partidas que buscaban á Rouget para guillotinarle, entonando el himno patriótico compuesto por él en Strasburgo al marchar los voluntarios á la guerra contra Austria, ofrece menos contraste aún que el de un emperador de todas las Rusias, en pie, no moviéndose de su palco hasta no terminar la *Marsellesa*, viva protesta contra los tiranos.

Si Nicolás y Alicia son supersticiosos, á buen seguro que habrán pasado una noche poco agradable en Versalles ocupando las habitaciones que fueron de los infortunados Luis XVI y María Antonieta; bajo aquellos techos que los han cobijado resonaron los gritos del pueblo contra el panadero, la panadera y el chiquillo de la tahona, como los revolucionarios llamaban al Rey, á la Reina y al desgraciado niño del Temple.

Mientras Francia se agita agasajando al aliado, en quien funda las esperanzas de un desquite contra Alemania, fallece en Tours el general Luis Julio Trochú, una de las figuras más salientes de aquel terrible drama conocido por el sitio de París.

Tenía ya 81 años, y de tal modo se retiró de la vida pública, que hasta de sus mismos compatriotas vivía olvidado.

Nació en Morbihan en 1815; discípulo de las Escuelas de Saint Cyr y de Estado Mayor, fue de subteniente á África, dando pruebas de valor y capacidad.

Enemigo del golpe de Estado de 1851, fue poco apreciado por Napoleón III, pero sus condiciones como militar le valieron ir á Crimea y á la guerra de Italia y la misión de estudiar la reorganización del ejército en 1866. Comandante del 12.^o cuerpo de Ejército

primero y Gobernador de París después, fue Presidente del Gobierno de la defensa nacional en los tristes días del sitio, aunque no pudo vencer á los alemanes y tuvo que firmar la capitulación.

Sus enemigos se encarrizaron contra él y, aun reconociendo que era un gran tratadista, le negaron que fuese un mediano práctico.

Retirado desde 1875, vivió dedicado al estudio en su retiro de Tours, después de haber representado en la Cámara y en distintas veces á varios departamentos; fue por algún tiempo la primer figura militar de Francia, que vio en él su único general, aunque pronto cayó en el desprestigio.

LO POSITIVO

Con gusto accedemos á la publicación del siguiente escrito que nos remite el Presidente de la Liga de Contribuyentes, nuestro estimado amigo don Carlos Saro:

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: En el artículo *Lo Positivo*, que aparece hoy en el diario de su acertada dirección, se afirma que desde hace mucho tiempo, tanto la Cámara de Comercio como la *Liga de Contribuyentes* se dirigen siempre al señor Alvear, excluyendo á los demás representantes de la provincia; afirmación notoriamente inexacta y que pugna con sus habituales veracidad y discreción.

La Liga de Contribuyentes, en su ya larga historia, se ha inspirado siempre en la defensa de los intereses que la están encomendados y por ello ha merecido la aprobación de sus asociados y aun la de muchos que, sin serlo, han solicitado y obtenido su incondicional apoyo.

Esta ha sido su política y no podrá ser nunca otra.

Impórtala, pues, mucho deshacer la infundada aseveración de EL CANTÁBRICO y para ello pone á su disposición, señor Director, los libros de la Sociedad. En ellos podrá usted ver que en este mismo año, por ejemplo, ha encomendado la gestión de varios asuntos ya al señor Alvear, ya á los señores Eguilior, Viesca, Hontoria, Martínez Pacheco, López y del Rivero.

Esperando que en vista de su examen se sirva rectificar sus equivocadas observaciones me reitero suyo devotísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m., Carlos Saro.

Santander, octubre 9—96.

No se nos ha ocurrido nunca decir que la Liga de Contribuyentes haya dejado de inspirarse en la defensa de los intereses que la están encomendados; y mal podríamos formular tal y tan injusta acusación nosotros, que en muchas ocasiones le hemos tributado tan merecidos como sinceros aplausos.

El artículo *Lo positivo*, origen de la rectificación del señor Saro, se inspiraba principalmente en el deseo de que para la gestión de todos los asuntos que á Santander interesan se pusiera en juego la influencia y la actividad de todos los que á Santander representan.

Que esto no se hace aparece bien patente en el escrito del señor Saro, al decir que en este mismo año ha encomendado la gestión de varios asuntos ya al señor Alvear, ya á los señores Eguilior, Viesca, Hontoria, Martínez Pacheco, López y del Rivero. Lo cual quiere decir, no que en todos han intervenido todos los representantes de Santander, sino que se han encomendado indistintamente á unos ú otros señores.

Nosotros que, sin hacer nada de más, tenemos absoluta confianza en las afirmaciones del señor Saro, damos por vistos los libros de la Liga, y en prueba de nuestra absoluta imparcialidad en este como en todos los asuntos, nos comprometemos á publicar un relación de los negocios que se ha encomendado á cada uno de los diputados y senadores por la provincia y el resultado obtenido por cada uno de ellos.

Esto ofrecemos al señor Saro, esperando de su benevolencia obtener los datos necesarios para ello y manteniendo entre tanto nuestras afirmaciones respecto á la conveniencia de que todos los asuntos que la Liga ó la Cámara no dejen confiados á su exclusiva influencia, vayan recomendados por todos nuestros representantes.

Con lo cual no creemos inferir ofensa alguna á la Liga ni á la Cámara.



Desde las ocho de la mañana á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Francisco López Iztueta (jefe).
Don Carlos Saro.
Don Federico Bastos.
Don Vicente Muñoz (capellán).

El ministro de los Países Bajos ha teleografiado á algunos puertos de esta costa para que se averiguasen por todos los medios posibles las noticias que hubiera acerca del naufragio de un buque de guerra holandés en el golfo de Vizcaya, accedido hace pocos días, según telegrafio una acreditadísima agencia de Londres.

El cónsul de los Países Bajos en San Sebastián telegrafio á varios puertos de Vizcaya y de esta provincia buscando indicios que diesen luz en ese asunto.

Como hace pocos días encontraron los pescadores de Plencia un bote salvavidas que estaba aban-

donado en el mar, se creyó en un principio si pertenecería al supuesto buque de guerra náutico.

Por noticias posteriores se sabe que el citado bote pertenecía al vapor Paramaribo; pero registrada la lista de buques de guerra holandeses no aparece en ella este nombre.

La Junta de "El Imparcial"

Ayer fueron socorridos por don Federico Ortega de la Parra, en representación de la Junta de El Imparcial, los soldados Francisco Soto Coll, del regimiento de Arapiles, que va a Arganda; Julián Blázquez Núñez, de Cantabria, a Soria. Al primero se le abonó la diferencia de clase, de tercera a segunda, hasta Madrid y al segundo hasta Valladolid, entregándole, además, 15 pesetas por el importe de la mejora de clase hasta el fin de su viaje y para atender a los gastos de alimentación. Con este último objeto se entregó al primero cinco pesetas.

Francisco Ars y Lucas Sánchez Muñoz, que salieron por la línea de Bilbao para Tarragona y Pamplona respectivamente, se les mejoró la clase, no cobrando la diferencia hasta Bilbao el jefe de la estación de esta capital. Para gastos de viaje y mejora de clase hasta sus respectivos destinos, desde Bilbao, los socorrió el señor Ortega de la Parra, por El Imparcial, con 25 pesetas para los dos.

La causa de Arnauero

Ayer continuaron, con el numeroso público de días anteriores, las sesiones de la causa criminal seguida contra Bernardo Quintana.

Fueron examinados los testigos de la acusación que aún no habían declarado, y todos los que presentaba la defensa.

A la una de la tarde, y por repentina indisposición del letrado don Ramón Solano, se suspendió el juicio, que continuará hoy a las once, informando el abogado fiscal, la acusación privada y la defensa.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santaña contra Cecilio Campo Arnaiz, vecino de Anero, al que se condena, como autor de desobediencia y resistencia a la autoridad, con la atenuante de embriaguez, a un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas; por una falta de maltrato a Antonio Vélez a cinco días de arresto menor y reprobación, y por otra de escándalo público a cinco pesetas de multa y reprobación.

El mismo tribunal ha condenado a Juana Eduviges Díaz Fernández, vecina de La Lastra, como autora de hurto de dos piezas de tela a Rafael Rodríguez, a 2 meses y un día de arresto mayor y a indemnizar 21'42 pesetas al perjudicado.

En la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Manuel Muerza Colina, hoy soldado del batallón de cazadores de Alba de Tormes, acusado de haber dado a Gervasio Santisteban un golpe de palo en el brazo izquierdo, causando la luxación de la articulación del codo con fractura de extremidades del húmero y radio, habiendo necesitado para su curación 80 días de asistencia facultativa y quedándole casi completa anquilosis de la referida articulación y por tanto la deformidad consiguiente e impedimento para dedicarse a toda clase de trabajos.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se condenase al procesado Muerza, en favor de quien aprecia la atenuante 3.ª del artículo 9.ª, a dos años, cuatro meses y un día de prisión y a indemnizar al Santisteban 500 pesetas.

La defensa expuso que concurrían en favor de su patrocinado la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.ª, y si no se apreciase ésta en toda su integridad, lo fuera en relación con la atenuante 1.ª del 9.ª, y concurriendo además la 3.ª de este último artículo, debía absolverse al Manuel 6 impoerle, cuando más, un mes y un día de arresto.

Por la representación del procesado Baldomero Sánchez Alonso se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia que le condenó a un año y un día de prisión por lesiones graves.

También la defensa de Eduardo Serrano y Serrano ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia que le condenó a un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas, por injurias graves.

En el día de ayer volvió a encargarse del Juzgado de esta capital don Alejandro Martín, por haber disfrutado la licencia de 15 días que le fue concedida por la Audiencia del territorio.

El conocido y reputado notario nuestro amigo don Higinio Camino de la Rosa, ha trasladado su domicilio y despacho al número 5 de la calle Atazarán, piso 3.ª

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todos los socios activos para mañana, a las nueve de la mañana, si el tiempo no está lluvioso, en el Parque de la sociedad con uniforme y equipo.

Salvajada

Doña Josefa Barbona, maestra de la escuela de Pedrón, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, dirige una comunicación al Gobernador civil dándole conocimiento de que en la noche del 2 al 3 del actual algunos bárbaros rompieron los cristales del balcón de su dormitorio, arrojando piedras de considerable peso. En la noche del 5 al 6 repitieron sus proezas los salvajes, arrancando de la fachada principal de la escuela el escudo nacional.

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que corresponde recaudar al Tesoro público por las contribuciones de urbana, rústica, industrial y mineras, afectas al segundo trimestre del actual ejercicio pueden efectuar el pago de ellas en la depositaria pagaduría de la Tesorería de Hacienda desde el día 10 al 15 del corriente mes, de nueve a doce y media de la mañana.

El coronel jefe de la zona de reclutamiento de Santander ha dirigido un oficio al Gobernador pidiéndole ordene a los Alcaldes de los pueblos de la provincia que el día 15 del actual, a las nueve de la mañana, se presenten, sin excusa ni pretexto alguno, en el cuartel de María Cristina, para ser destinados a cuerpo y recibir instrucción. Los recutas del cupo de Ultramar de esta zona y último reemplazo que son los comprendidos desde el número 1 del sorteo hasta el 600, ambos inclusive, exceptuándose los redimidos a metálico.

La corporación municipal acordó se anuncie en el Boletín oficial de la provincia, por término de diez días a contar desde su publicación, la vacante de una plaza de peón caminero municipal, dotada con el haber anual de 821 pesetas 25 céntimos.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta para las obras de apertura y alcantarilla-

do de la calle de Bonifaz para el día 10 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 47 904 y 54 céntimos.

Guía del Filatelista

Este es el título de un nuevo periódico que en breve empezará a publicarse. Contendrá interesantes noticias para coleccionistas y comerciantes de sellos y además contestará a cuantas preguntas le hagan sus suscriptores. Todo el que lo solicite, en tarjeta postal al administrador, calle Lagasca, 51, bajo derecha, Madrid, recibirá gratis un ejemplar del primer número. Se desea un corresponsal en esta población.

La Caceta recibida ayer inserta el real decreto nombrando Gobernador de Navarra a nuestro paisano don José Díaz de la Pedraja, que desempeñaba igual cargo en Murcia.

Para la construcción de un dique flotante en la Habana, de cuya subasta dimos cuenta oportunamente, se han presentado seis proposiciones: una del ingeniero de la Armada, señor Torres Cartas; otra de la casa Vea-Murguía, Noriega y Compañía, de Cádiz; tres de casas inglesas y una belga.

Evacuando una consulta elevada al ministerio de Hacienda, declara éste que el impuesto de tráfico debe exigirse a los buques llegados a puerto después del 30 de septiembre, y no a los que estaban ya fundeados en esa fecha, y respecto a los de salida que se cobre a las carpetas de exportación y cabotaje que se abran desde el día 1.º del corriente octubre.

El Cinematógrafo

De vuelta de su excursión los poseedores del maravilloso aparato, hoy a las siete y media de la tarde inaugurarán por segunda vez las sesiones en el local que con ese objeto han arrendado en la calle del Correo, núm. 8.

El programa de la función inaugural es el siguiente:

- PRIMERA SECCIÓN
1.º Pesca en la playa.
2.º Boxeadores.
3.º Boulevard de los Italianos.
4.º El clown.
5.º Destrucción de malas hierbas.
6.º Llegada de un tren.

- SEGUNDA SECCIÓN
1.º Lucha de un oso.
2.º Herradores.
3.º Paseo en el mar.
4.º Prestidigitador.
5.º Riña de muchachos.
6.º Paseo de carruajes.

Entrada con asiento, por cada sesión, 2 reales. Es de suponer que el sorprendente espectáculo del Cinematógrafo lleve numerosa concurrencia al local de la calle del Correo.

El crimen de anteanoche

Aunque al dar noticia de la detención del autor de las heridas inferidas anteanoche en los Pirineos a José Gómez, dijimos que la había llevado a cabo un guardia municipal, lo exacto es que Mariano Ahumada fue detenido por el jefe de la guardia municipal, auxiliado por el cabo Haedo y el guardia Santiago.

La navaja con que fueron inferidas las lesiones pareció ayer por la mañana en una huerta inmediata al lugar donde se desarrolló la sangrienta escena. La navaja es de regulares dimensiones y de las llamadas de Albacete.

El herido continúa en el Hospital de San Rafael y ayer tarde se encontraba bastante grave.

El antiguo Agente general de negocios don Patricio Gómez nos participa, para que llegue a conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle del Peso, número 4, 2.º, teléfono 107.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

¡¡Por treinta pesetas!!

Retratos al óleo

Darán razón en esta imprenta.

Enguita

Pianos, armoniums, reparaciones. San Francisco, 11.

APRENDICES

Se necesitan, con buenas referencias, en esta imprenta.

SE NECESITA un joven de comercio, práctico para agente vendedor, con referencias. Calle de la Blanca, 12, 1.º, huéspedes. Portera informará.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.



PACOTINA

Las Puente-miguelenas están que trinan porque sus esperanzas más halagüeñas la lluvia ha destruido, y ellas caminan por los barroos aquellos con almadreñas. Han echado las nubes agua a botijos, contrariando a las chicas, que son querubes... ¡Aguar de esa manera sus regocijos...! ¡Qué malos sentimientos tienen las nubes!

Un joven pintor de Reinoso, Cesáreo Carriles García, que es una legítima esperanza en el arte de Velázquez y Murillo, ha regalado a la Diputación provincial un cuadro que se titula Los abandonados.

Representa dos niños medio desnudos y con cara de hambrientos, refugiados de la nieve en el pórtico de una iglesia.

El cuadro está pintado admirablemente, dicho sea en honor de la verdad.

Pero por el asunto del mismo, parece que el autor ha querido recordar a la Diputación provincial el estado en que se encuentran sus acreedores!

Ni más papel que el de algún periódico que haya servido de cartucho antiguamente a un duro en cuartos.

Segue en Andalucía haciendo estragos el amor. Tres bellas, (de Granada las tres) el mismo día, sin que dejaran de sus pasados huellas, con tres tórtolos tiernos abandonaron muy enamoradas sus hogares paternos y sus castas almadreñas. Debe eso de tener muchos encantos cuando hay tantas y tantos que se fugan así de sus rediles sabiendo que les cazan los civiles!

Leo que un reputado periodista que se ha distinguido mucho por sus campañas patrióticas, se ha cortado la coleta y se ha establecido en Madrid como representante de los principales cosecheros de vino de San Lucar.

Felicito sinceramente a mi ilustre compañero! ¡Ay, ahora sí que vivirá tranquilo y descansado!

¡Y hasta puede ser que eche barrigal! Debe de ser dicha inmensa, aunque a rico no se suba, dejar esta ingrata prensa por la prensa... de la uva!

Antes de ayer, en la estación de Torrelavega, unos feriantes que iban al Puente de San Miguel metieron en un departamento de primera clase a un viajero que no había sacado billete ni siquiera de segunda.

Tanto el jefe de estación, como el interventor y los demás empleados, agotaron todas las razones para convencer a los feriantes de que aquel viajero no podía ir allí.

Hasta que por último tuvieron que sacarle a la fuerza, en brazos.

La gente que estaba en el andén se conmovió mucho al ver que le sacaban y hasta hubo un caballero sensible que quiso pagarle el billete de primera hasta el término de su viaje.

No es extraño que inspirara tanta conmiseración, porque era un tercero muy mono.

Tenía una cara tan simpática y decía Mu con un tono tan lastimero, que partía los corazones!

Para hacer justicia no hay como los indios. Se quejó uno de ellos de haber sorprendido a su cara espasa con otro individuo, y al punto los jueces dieron veredicto y le sentenciaron a dar de corrido trece vueltas sobre pedazos de vidrio, con los pies descalzos para más martirio.

—¡Qué! ¡Si el castigado fue el pobre marido...! Tras de aquello... lo otro... ¡Zape con los indios!

Ha sido detenido en París y maltratado brutalmente por la policía francesa, un sujeto que presenciaba el peso de la comitiva del Czar por parecerse a un terrible criminal ruso.

Sensible es que haya sido víctima de un error, pero él tiene la culpa. ¿Por qué no se pone otra cara, que no se parezca a la de ningún bandido? Ahora supongo yo que escarmentará y no saldrá a la calle con la misma cara que ha venido usando hasta la fecha.

Por supuesto, que ahora todos los que se encuentran en París, antes de salir de sus casas se mirarán al espejo y dirán aterrizados: —¡Dios mío! ¡Si me pareceré yo a algún nihilista!

Comunicados

CARTA ABIERTA a los señores Delegado de Hacienda y Administrador de Propiedades y Derechos del Estado. Santander.

Con el respeto debido y más cumplida consideración, tomo la pluma para poner en su conocimiento una de tantas enormidades, que burlando el precepto legal, detentan los derechos y vulneran los intereses del confiado contribuyente.

Véase la clase: El Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales de la provincia, correspondiente al 10 de junio de 1895, anunció la venta en subasta pública de la finca número 1.620 del inventario, radicante en el pueblo de Ontaneda, Ayuntamiento de Corvera, previa tasación pericial de pesetas dieciséis, tipo por que salió a subasta.

Y en el día 15 de julio de aquel año le fue adjudicada, en concepto de mejor postor, la finca en cuestión, por el precio de trescientas veinticinco pesetas, a don Francisco Pozas, vecino de Alceda.

Y la excelentísima Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 30 de septiembre de 1895, ratificó el remate.

Y por la Administración de Hacienda, Negociado de Propiedades, se dio traslado al rematante, con fecha 17 de octubre de citado año, a fin de que por el señor Pozas se procediese a realizar el pago, previniéndole que de transcurrir el plazo legal sin verificarle, se declararía la finca en estado de quiebra y celebrábase nueva subasta, exigiéndole, simultáneamente, las responsabilidades consiguientes.

Y don Francisco Pozas, tomando en serio tales asuntos, como merecen ser tomados, pagó la finca al Estado, lo que se acredita con las cartas de pago números 79,80 y 172 de fecha 28 octubre del mismo año de 1895.

Pero por lo visto y por lo que se afirma, y parece resultar verosímil, hay quien toma, distintamente que el comprador, a chirigota la natural posesión de la finca a favor del adjudicatario, y en serio, el que en perjuicio del mismo, y contra toda ley, la venga reteniendo quien la posee ilegalmente por virtud de hechos que ya se han hecho públicos y hoy nos vemos precisados a repetir contra nuestra voluntad.

Y lo más vergonzoso es que, a pesar del tiempo transcurrido, sin apariencias de solución satisfactoria, parece que estamos abocados a eternizarnos en tan anómala situación, cual es: la de hallarse sin finca y sin dinero, todo ello porque los ilegales poseedores de la finca cuentan con el apoyo incondicional de un señor legislador cuya conducta, en este caso, ni a nosotros ni a nadie puede parecerle ni la más correcta ni la más equitativa.

Y en contra de tan poderosa influencia, azote del país, oponemos nosotros la influencia saludable de ustedes como legítimos representantes de la Ley, en el concreto caso que nos ocupa, segurísimos de que halláremos el justo apoyo que demandan la bondad de nuestra causa y el buen nombre del vendedor, el Estado, de quien ustedes son dignos funcionarios.

Pues ¿qué se diría de un vendedor que, después de realizada la venta, se quedara con el importe de la misma y con la cosa vendida? Por lo visto la evicción y saneamiento y los derechos adquiridos son frases huecas y desprovistas de todo sentido, cuando se trata del prójimo, y eficaces y trascendentales cuando afectan al interés individual del que, con sus descertadas y absurdas pretensiones, hasta de las leyes que él mismo confecciona—por haberle, con nuestra pasividad, llevado al Parlamento, por desdicha propia y ajena—en propio provecho ó del de sus paniaguados.

De la pretensión absurda del causante de estas líneas deducirán ustedes de cuanto paso a exponer:

1.º Que la mentada finca número 1.620, al sacarse a pública subasta, se hallaba ya inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarriedo, a nombre de su supuesto legal propietario don Teófilo Espina y Moro, concejal del Ayuntamiento de Corvera. (11)

2.º Que a pesar de figurar en el Registro como propiedad de don Teófilo Espina la finca citada, éste pidió posteriormente su enagenación en la forma que se efectuó. (2)

3.º Que a pesar de ello, el secretario de Corvera, con fecha 9 de noviembre de 1895, certifica: que obran en la secretaría datos de ser amillarada en los apéndices de 1894 a 1895, a nombre de Teófilo Espina una finca en Marcellán, Ontaneda (que es la finca 1.620).

4.º Que más tarde el Alcalde, don Nemesio Obeso, manifiesta que la procedencia del terreno que posee en la actualidad Gabino Espina (a quien la vendió su hermano Teófilo) procede de dicho terreno de propios. Mas el Ayuntamiento no ha hecho enagenación del mismo, por cuyo motivo no puede remitirse el expediente que se solicita.

No se puede en tan pocas palabras incurrir en más contradicciones oficiales.

Y si a ellas agregan que en un escrito del actual poseedor don Gabino Espina, hermano del concejal don Teófilo, escrito que obra en el expediente (de difícil y tardía solución) dice: «que a don Teófilo le correspondía parte de esta finca, en virtud de compra al pueblo y como sobrante de la vía pública, cuyo título resulta igualmente inscripto» se hallarán, señores Delegado de Hacienda y Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, en frente de un caso complejo que no solamente afecta a ustedes, si que por los incidentes del mismo incumbe a la vez a la Diputación y a los tribunales. A la primera, porque sin expediente no pueden versenderse bienes. Y hay quien dice que se ha vendido y quien niega. Y estas afirmaciones y negaciones deben depurarlas los segundos.

Y cabe preguntarse: ¿Quién de los tres aludidos personajes estará en posesión de la verdad? ¿Será el don Nemesio Obeso Carrera, célebre ya en los anales de la Alcaldía de Corvera? ¿Será su amigo y travieso don Valentín Quintanal, pesadilla del popular Bustillo? ¿Será, por fin, el señor Espina?

Es lo cierto que de tenerla uno de los tres implica para los otros dos ocupar un puesto no muy honorífico, es implícita desde luego para los insepables don Valentín y don Nemesio, una enormidad que no se concibe en quienes manejan la cosa pública y siendo expertos y listos incurran tan manifiestamente en una falta, y no menuda, cual sería la de haberse vendido (como don Gabino afirma) sin expediente, lo que con él ni sin él pudo venderse.

Ya ven ustedes que lo que ocurre es gordo y merece ser ostentado.

¿Merecerán la atención de atraerse la benevolencia de los maestros cantores los expuestos datos?

¿Habrán perdido como otras veces el tiempo los que justamente indignados protestan de tanta absurdidad y de tan defectuosa administración municipal?

Tales son las preguntas que se hace, quien aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarles el testimonio de particular consideración y el merecido respeto por los cargos que tan dignamente desempeñan y a los que encomiendo la solución del problema acabado de plantear.

En espera, soy suyo s. s. q. b. s. m. Un partidario del cambio de política provincial. Alceda 3 de octubre de 1896.

Advertisement for Abilio Martínez Photography, offering 100 photos for 100 pesetas.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

Cuatro Caminos, enfrente del Fielato. Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostados del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono núm. 300

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Filetes mignon a la portuguesa.

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 10 de octubre de 1896 CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa lionesa. Pescados varios. Patatas a la alavesa. Chuletas a la catalana. Pan, vino y postre.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 9—1'35 m.

(Recibidos con gran retraso, sin causa justificada.)

Oficial de Manila

En la noche del 27 al 28 de septiembre se sublevó la tercera compañía disciplinaria, empleada en las obras militares de Mindanao, asesinando a los peninsulares que formaban parte de la misma compañía. Como consecuencia de esto ha sido desarmada toda la fuerza disciplinaria.

Ordeno en seguida que las compañías 69 y 70 de artillería que están en Zamboanga vayan a Iligán, así como la compañía de ingenieros que está en Corcuera, y me propongo enviar también 200 hombres de infantería de marina para cubrir los puntos de Cagayán y Misamis.

La tropa india permanece fiel en todas partes.

El empréstito

El señor Cánovas ha dicho que las negociaciones para el empréstito grande siguen sin interrupción, esperando que la operación se hará a primeros de noviembre.

Madrid 9—2 m.

Oficial de Cuba

El batallón de Cádiz, emboscado en Puerto Príncipe, batió a las partidas de Fonseca, Batista y Barreto. Hiriéronnos al teniente Rodrigo Montenegro.

La infantería de marina batió a los rebeldes en la Loma del Infierno, haciéndoles 15 bajas.

Confirma la relación de los heridos en la acción sostenida por el general Bernal contra las fuerzas de Maceo.

En otros varios pequeños encuentros matamos ocho rebeldes.

Oficial de Melilla

Un piloto francés dice que la barca atacada por los moros se dirigía a Argelia, procedente de Cádiz. Perterecía a la matrícula de Dieppe. El capitán se llamaba Aube y el armador Dauder, de Nantes.

El vapor «Sevilla» volvió a buscar la barca, que no ha sido encontrada.

Instrúyese sumaria.

El «Princesa de Asturias»

Dicen de Cádiz que se intentó botar el crucero «Princesa de Asturias», el cual después de recorrer 21 metros se paró.

Los operarios y demás gente que lo presenciaba se abalanzaron a las sondas, tirando inútilmente, pues el barco quedó inmóvil con el casco al aire.

Se le han puesto gánguiles.

Al tratarse de la operación mañana, créese que se aplazará la botadura hasta noviembre.

El ingeniero Bona opinaba que no debía botarse hoy.

Madrid 9—3'30 m.

Choque de vapores.—El «María de Molina».

Dicen de Londres que en el Canal de la Mancha chocaron dos vapores, yéndose uno de ellos a pique y pereciendo ahogadas seis personas.

En el Ferrol se botó el aviso torpedero «María de Molina». Cayó al agua en medio de los aplausos y vivas de la muchedumbre que presenciaba el acto, marchando a la distancia de 400 metros y fondeando frente al astillero.

Los moros presos.—Un petardo

Los moros que se hallan presos en Alhucemas por el ataque y saqueo de un barco ascienden a doce. Uno de ellos falleció.

En Barcelona, en la calle de Vitoria, hizo explosión un petardo, sin causar desgracias.

Madrid 9—3'40 m.

Incidente.—Más petardos

Dicen de París que al llegar los Czares a Versalles desbocáronse los caballos del coche en que iba el ministro de Hacienda, atropellando a 29 personas y resultando varios heridos.

En algunos urinarios estallaron petardos iguales al que estalló en la plaza de la Concordia.

Madrid 9—7'30 n.

Lo que dice Weyler

Dicen de la Habana que el general Weyler ha declarado que marchará a campaña apenas dicte las órdenes referentes a operaciones y despacho graves asuntos de gobierno y administración.

Dijo que prepara una importante operación.

Respecto a la política de represión contra los sospechosos de laborantismo dijo que era enemigo de las lenidades, porque desprestigian la autoridad de España; pero que, sin embargo, procederá con prudencia.

Elogió al Gobernador civil, señor Porrúa.

Se lamentó de las numerosas expediciones desembarcadas, las cuales dijo que seguirán mientras existan dificultades de cierta índole.

Los rebeldes han gastado mucho y hoy andan escasos de recursos.

Evitaré—añadió—que se nutra en Cuba el tesoro revolucionario.

Mantiene sus profecías respecto a la terminación de la guerra.

Espera recluir la rebelión en el extremo Oriente de la isla, dejando que la guardia civil acabe con las pequeñas partidas de Occidente.

Terminó diciendo que creía haber cumplido con su deber, no modificando sus propósitos mientras tenga la confianza del Gobierno.

Otro crucero.—Temporal

El ministro de Marina de Italia ha autorizado a la casa Ansaldo para vender a España un crucero igual al «Colón» y «Garibaldi» que se construirá en los astilleros de Sestri-Ponente.

Dicen de Londres que el horroroso temporal desencadenado en las costas de Inglaterra é Irlanda ha ocasionado varios naufragios, pereciendo ahogadas diez personas.

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN

SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28



TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

Table listing wine prices: VINO DEL AÑO 1890, 1891, 1892, 1893, 1894 with prices in pesetas.

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla. SE SIRVE A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

CASADAS SIN HIJOS

los tendréis seguramente tomando las PÍLDORAS ovógenas del Dr. Freglym. Es el único remedio que en el 96 por ciento de casos favorece la concepción y cura la esterilidad en la mujer. 50 pesetas caja con la instrucción -Droguería de Valdés, calle de la Compañía, 6, Santander.-Se remiten por correo.

Otro parte de Melilla

Un nuevo despacho oficial de Melilla dice que falleció el marinero francés que fue herido ayer.

En el Peñón han sido recogidos dos botes con efectos pertenecientes al barco francés. Este continuaba a la vista, con rumbo a Poniente.

Explosión de una caldera.-El Czar En San Martín de Provencals ha hecho explosión la caldera de una fábrica, resultando varios heridos y sufriendo algunos desperfectos el edificio.

En París se dice que los Emperadores de Rusia han prometido ir de incógnito durante la primavera próxima y estar allí 20 días.

La próxima expedición

En noviembre marcharán a Cuba 25.000 reclutas del actual reemplazo.

Los restantes quedan para cubrir bajas. Ya se está disponiendo el equipo correspondiente.

La gran revista

A pesar de haber estado lloviendo toda la noche anterior, esta mañana había en el campamento de Chalons, con objeto de presenciar la gran revista militar, 150.000 almas.

Según los datos oficiales, las tropas revistas han sido: 3.090 oficiales; 66.756 subalternos y soldados; 15.000 caballos y 1.000 cañones con sus carros.

A las diez y media llegaron los Czares, el Presidente Mr. Faure y los ministros. El Czar revisó las tropas a caballo y vestido de coronel de cosacos.

La Czarina pasó delante, en carruaje, recibiendo una continuada ovación.

Madrid 9-8'30 n.

Detalles de un combate

Se han recibido nuevos detalles del combate entre las fuerzas de Bernal y la partida de Maceo.

Dicen que Romero y Nieto murieron a consecuencia de heridas de balas explosivas. Romero recibió un balazo al acudir con el grueso de su compañía para evitar el copo del batallón de Cantabria. Con paso vacilante quiso continuar luchando, y entonces recibió otro balazo en el vientre, en medio de una verdadera lluvia de balas. De los cuatro soldados que recogían el cadáver resultaron heridos tres.

Se distinguió mucho el cabo Fabra, a quien Bernal felicitó en el campo de batalla.

Los rebeldes pasaron la noche enterrando a sus muertos. Las Amazonas que iban con ellos pasaban de quinientas.

Durante el combate apresamos a 25 rebeldes, los cuales quisieron escapar y hubo que hacer disparos contra ellos.

Madrid 9-10'25 n.

Reconocimiento.-Averías

En un reconocimiento practicado en la logia Crisálida, se dice que se han hallado documentos importantes.

El Juez conferenció con Cánovas y con el presidente de la Audiencia, y se asegura que será elevada a prisión la detención de Pantoja.

Dicen del Ferrol que apenas emprendió la marcha con rumbo a Cartagena el crucero «Alfonso XIII», sufrió una avería en la máquina, por la cual no pudo continuar el viaje.

Se ha dispuesto que un ingeniero naval informe sobre la importancia de la avería.

El «Princesa de Asturias» en peligro.

En La Carraca, después de nuevos intentos para lanzar hoy el «Princesa de Asturias», no ha sido posible conseguirlo, a pesar de los titánicos esfuerzos realizados por los obreros.

Se consiguió que el crucero bajara hasta la grada unos cinco metros. Hace después tres movimientos de avance, en los cuales recorre 13 metros y renace la esperanza, pero vuelve a considerarse perdida al ver que de nuevo queda el buque parado.

Prepárase el esfuerzo definitivo para antes de la bajamar y se rompe la sorda, ocasionando la caída de muchos obreros, los cuales sufrieron contusiones.

En vista de estas contrariedades se desiste de continuar trabajando.

El general Bona ha dicho que ahora existe realmente un peligro, por ser imposible apuntalar la popa sobre el fango. La situación es desesperada y la Junta de autoridades se muestra muy impaciente. La rotura de la sorda ocasionó gran confusión, cayendo todos los obreros amontonados.

Ayer hubo diez operarios heridos.

Contraorden

Telegrafían de Málaga que cuando el

cañonero «Cuervo» se disponía a marchar a Alhucemas recibió órdenes en contrario.

RICARDO.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 9-12'15 m. (Recibido con doce horas de retraso.)

Firma

Han sido nombrados: Comandante de marina de Cartagena, don Raimundo Torres; Delegados de Hacienda, de Cáceres, don Pedro Murga, y de León, don Alberto Estirado.

Concedidose la gran cruz blanca del Mérito Militar a los Obispos de Madrid y de Oviedo.

Han sido ascendidos a oficiales de infantería de marina 22 alumnos de la Academia.

San Sebastián 9-12'10 t.

Lo de Melilla.-Invitación.-Visita a los fuertes

El duque de Tetuán dice que se siguen los trámites en la cuestión de Melilla, quitando importancia al asunto, el cual cree que no traerá consecuencias graves, limitándose al castigo severo de los moros que asaltaron el buque y a pedir una indemnización por los muertos y heridos.

La Reina ha invitado hoy a almorzar en Palacio al Arzobispo de Valladolid.

Los generales del cuarto militar subieron a los fuertes de San Marcos y Choritoquieta con objeto de visitar el campo atrincherado de Oyarzun.

San Sebastián 9-9 n.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado los decretos concediendo la cruz roja pensionada a los tenientes coroneles don José Perol y don Leopoldo Ortega; a los comandantes don Gabriel Lepes, don Juan Alvarez Masó y don Fernando Gómez Rodríguez; al comandante de chapelgorris de Macagua don Francisco Rodríguez Rivera y a los tenientes don Zacarías García Lugo y don Eladio Gutiérrez. La cruz roja sin pensión le ha sido concedida al comandante don José Borredos, y la de María Cristina al teniente don Antonio Lezcano.

Se ha concedido el pase a la reserva por tener la edad reglamentaria al vicealmirante don Manuel Mayón, ascendiendo a vicealmirante don Vicente Montojo Trillo; a contralmirante don Antonio Larrocha y a capitán de navío de primera don Eugenio Vallarino Carrasco.

Han sido nombrados: magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, don Benito Navarro Figueroa, y de la de Santa Clara, don Antonio Corzo; fiscal de Santiago de Cuba, don Juan Ofauril; de Pinar del Río, don Celso Sasmayo, y de Puerto Rico, don Indalecio Villaverde.

San Sebastián 9-11'40 n.

En la carretera de Zarauz.-El regreso de la corte

Hallábase paseando esta tarde la familia real por la carretera de Zarauz, cuando pasó el Viático que iba en auxilio de un enfermo habitante en un caserío lejano.

Los Reyes se apearon, haciendo ocupar el coche por el sacerdote.

La Reina quería acompañar el Viático yendo a pie detrás del coche; pero considerando que el enfermo pudiera padecer alguna enfermedad contagiosa, con el Rey y las infantas se volvió a pie a Miramar, desde una larguísima distancia.

Ya es oficial que el regreso de la corte a Madrid se verificará el día 16.

M.

Ultima hora

Madrid 10-2 m.

Oficial de Cuba

Suárez Inclán batió al enemigo en Torres, matándole siete.

En otros pequeños encuentros matamos 24.

Ha habido varias presentaciones.

Madrid 10-4'10 m.

Dicen de la Habana a «El Imparcial» que se esperan noticias de Echagüe, el cual se encontró con Maceo cerca de Palma.

Los labradores dicen que vieron el paso de Maceo con camillas y caballos con cientos de heridos.

Espérase también noticias de una fuerte columna, al mando de Jiménez Castellanos, que ha sostenido un combate en Camagüey contra Máximo Gómez.

Hay cartas en que se habla de un rudo combate.

Llegaron 140 enfermos y 70 heridos de Pinar.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns: Madrid, París, Día 9, Día 8. Lists various market items like 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: París, Día 9, Día 8. Lists market items like 4 por 100 Exterior español, Bolsin, etc.

RESTITUTO.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colgado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Boiz y Velarde, 17, 2.º ático

Operaciones efectuadas ayer 9 de octubre

Table listing financial operations: Alianzas, Acciones de Aguas, Interior, Amortizable, Idem, Premio del oro alfonsoino, Premio del oro en onzas.

Table listing various bonds and securities: Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, Acciones ferrocarril Cantábrico, Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao, etc.

Papel Londres a girar vista. 4 cotización.

Habla el arte.-Señores Lanman y Kemp, New York.-Muy señores míos: Continúa afeajado por una aguda enfermedad a la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita, en unión de su Aceite de Bacalao por indicación de los doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, a quienes por feliz indicación puedo decir que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.-Bragado, R. A., abril 6 de 1898.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

Se venden

dos jacas jóvenes y diestra: en el tiro, guarniciones y una jardinera en buen estado. Dará razón en Torrelavega el cochero de José Carranza.

LA ZARAGOZANA.-Viajeros y familias. Hospedajes desde 6 pesetas.-Preciados, 4, principal, Madrid.

BILBAO

GRAN HOTEL RESTAURANT de Francisco Ocerin Jáuregui JARDINES, 3 Comidas a todas horas. Servicio inmejorable desde 3 pesetas en adelante.

PLATERIA Y RELOJERIA

Relojitos de oro para señora, 35 pesetas. Idem para caballeros, 60 pesetas. En platería hay completo y variado surtido propios para regalos. Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas.-Nota: Se compra oro y plata.

S. SAN FRANCISCO, 8

RICARDO SOTO

Participa a su numerosa clientela que desde esta semana quedan puestas a la venta las más altas novedades para la temporada de invierno, como también los paraguas especiales de esta casa, que tanto gustaron, y se seguirán vendiendo a 8 pesetas, tanto los de señora como los de caballero. Se remiten muestras a provincias. Para la capital se llevan las piezas. Quien quiera comprar barato visite esta casa.

BLANCA, 42

COLEGIO «LEON XIII»

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

PROFESORES TODOS TITULADOS

DAOIZ Y VELARDE, 5, 1.º



VAPORES DE INARRIA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grande vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

TISIS Y GATARROS

Jarabe balsámico de Molina Con este jarabe se curan la tisis y los catarros del pulmón, bronquios y laringe, mejor que con ninguna de las preparaciones conocidas. Su composición y modo de usarlo está indicado en el prospecto que acompaña al frasco. Depósito general en Santander: Droguería de los señores Pérez Molino y Compañía; y en Madrid, Melchor García. Venta en todas las farmacias

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA DESDE 1880 Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo de vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias. Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica. Para más informes, primas, etc., diríjase al Delegado de LA PREVISIÓN DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ MUELLE, 22, SANTANDER

Buen negocio

Un comerciante ya establecido necesita un socio que aporte dos mil duros de capital para ampliación del comercio cuyo porvenir sería seguramente próspero. Informarán en esta Administración.

POR no poderle atender su dueño se vende un establecimiento en sitio céntrico. Calderón, 13, taberna, darán razón.

ANTONIO PEPOUEY pone en conocimiento de sus antiguos parroquianos su traslado a la calle del Medio. En esta casa se construyen toda clase de trabajos de marmolería a precios económicos.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN EL Banco de España

Desde el día 15 del corriente reanuda sus trabajos la Academia abierta en la localidad bajo la dirección de los empleados de la Sucursal del Banco en esta plaza don Inocente Ortega y don Ramón Pando, informando el primero de los estudios necesarios para tomar parte en las próximas oposiciones. 583

SE VENDEN

MIL ARROBAS de remolacha a precio arreglado. Informarán en el Mercado de Atrazanas, Administración del mismo. 4-3

Por la Montaña

POR A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M.ª de Pereda

Se ha puesto a la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtasun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO CON TODA COMODIDAD

¿Para qué exponerse a las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio

cuando se puede viajar cómodamente, hojando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno?

EL CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de

LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO

La colección se compone de 20 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER: Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico. EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero. EN SANTOÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Liza y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Boletín del día

RELIGIOSO Santo de hoy: San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.

MARÍTIMO

Mares Pleamares: 5'30 mañana y 5'52 tarde. Bajamares: 11'50 mañana.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists various rates for different subscription periods and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

Medical advertisements for 'NFERMOS DEL OÍDO', 'Reuma y gota', 'Venéreo-Sífilis', 'Tisis', 'Impotencia', and 'Nervios'. Each section describes symptoms and offers treatments from various doctors.

¡NO MAS SORDOS! Quien lo sea es por querer.—En 3 o casos, 300 curas.—Contra sorda a del Dr. Thompson, de N.-Y., curador de toda sordera, ruidos y males del oído. Medicación interna, fácil y agradable. Caja, 4 pts. Prospectos y consultas gratis, personalmente y por correo. Dr. Herrera, especialista, Monterá, 33, Madrid. Lo envía p r correo remitiendo 4 ptas. Pidase en las boticas y droguerías acreditadas.—De venta en Santander: Pérez del Molino y C., droguería.

Timbres eléctricos PRECIOS PARA INSTALACIONES. Table listing prices for various electrical components like Campanillas, Id. con id. de metal, Id. timbre, Cuadros indicadores, Botones llamadores, etc.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, D. spepsias y Catarros intestinales.

A Santoña. por el ferrocarril de Santander á Bilbao en los vapores ZARCEBAS, que están en combinación con todos los trenes á su paso por la estación de Treto. Servicio constante dentro de la ría d Santoña. Precios de pasaje de Treto á Santoña incluso 30 kilos de equipaje por viajero. En 1.ª..... 0'75 pesetas. En 2.ª..... 0'50 »

Viuda de Corpas FARMACIA 24, SAN FRANCISCO, 24. Nuestros bizcochos purgantes y vermífugos hacen expulsar á los niños toda clase de lombrices y les libran de muchas enfermedades. PRECIO: un real.—Prospectos gratis. SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.ª, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino y C., droguería.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREO FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán Mr. Deloncle

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (junto a la iglesia) SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

ESCOCIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS. REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. PECTORAL DE ANACAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCIO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE.

LA NORMANDIE capitán Mr. Deloncle. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor CANADÁ capitán Mr. Geoffroy. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio.

Baños thermales de Molinar de Carranza. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones, parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó, en su caso, arrojando arenillas rojas y blancas. Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extremada limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.—Viaje desde Bilbao por el tren de Portugalete hasta el mismo establecimiento. Apeadero (Molinar).

JARABE DE YEMAS DE ABETO. De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 43, BLANCA, 43

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERRERA CORTES, 2

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Lleva y lleva años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos han prescrito las mismas, reconociendo ventosas sobre todos sus similares.—Véase la receta.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y por todas las Farmacias y Droguerías de España y América. Se envían por correo encerrado en un tubo.

EL PORTFOLIO. Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías